

Los estudios de la seguridad: del tradicionalismo a las alternativas múltiples y diversas. Raza y género como elementos ineludibles

*Security studies: from traditionalism to multiple and diverse alternatives.
Race and gender as unavoidable elements*



Tania Gisel Sastoque Martínez^{1,2}

Universidad Nacional de Colombia sede Caribe. San Andrés, Colombia. tgsastoquem@unal.edu.co

Recibido: 15/12/2022 Aceptado: 17/03/2023

Resumen

En este artículo se presenta una síntesis que incorpora la trayectoria de los estudios de la seguridad teórica y metodológicamente. El objetivo del estudio es resaltar las críticas al tradicionalismo y las alternativas múltiples y diversas que han sido incorporadas a sus indagaciones. La integración de la raza y el género atiende a la multidimensionalidad, contextualidad, transversalidad y transdisciplinariedad que requiere el campo de los estudios de la seguridad.

Palabras claves: género, raza, estudios de la seguridad, ciencias sociales.

Abstract

This article is a synthesis that incorporates the trajectory of security studies theoretically and methodologically, whose purpose is to highlight the traditionalism critiques and the multiple and diverse alternatives that have been incorporated into its inquiries. The integration of race and gender addresses the multidimensionality, contextuality and transversality and transdisciplinarity required by the field of security studies.

Keywords: gender, race, security studies, social sciences.

¹ Politóloga e investigadora. Estudiante de la maestría en estudios del Caribe.

² Proyecto de investigación Cambio y Avance de la Nación: Geopolítica, Relaciones Internacionales y Conflictos Fronterizos Entre Colombia y los Países Centroamericanos con Costas en el Caribe (1886-1930) financiado por la Vicerrectoría de Investigación. Universidad Nacional de Colombia.

Introducción.

La genealogía del concepto de seguridad proviene del latín *securitas/securus*, que, a su vez, viene de *sine cura*, que significa sin problemas o preocupaciones (Silva Esquinias, Muñoz Chumilla y Margalef Colomé, 2020, p. 11). De ahí que cuando se habla de seguridad, el concepto se pueda ampliar a diferentes dimensiones; su multidimensionalidad lo complejiza al incorporar cada vez más realidades. Los estudios en este ámbito se han hallado acordonados por la objetividad científica, esto ha implicado el distanciamiento de su subjetividad, de ahí que los problemas de las comunidades se hayan invisibilizado.

Los principales hechos que influenciaron la transición a corrientes epistemológicas y metodológicas que implican la incorporación de una perspectiva multidimensional en los estudios de la seguridad son: la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el período entre guerras, su posguerra, el inicio, desarrollo y finalización de la Guerra Fría (a partir de la doctrina Truman hasta la caída de la Unión Soviética) (Cruz, 2014); durante la Guerra Fría, la Revolución cubana, la crisis de los misiles de 1962 en Cuba, la invasión soviética de Afganistán (1979) (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006), la caída del muro de Berlín y, debido a los sucesos como la cancelación de los acuerdos económicos de Bretton Woods (1971) por Richard Nixon, las crisis del petróleo y la revolución iraní (Cohen, 2008 y Tussie, 2015, citados en Oyarzún Serrano, 2020); los constantes flujos migratorios, los desastres ambientales, el terrorismo internacional y la precisión a actores no estatales, la pobreza, las pandemias y el crimen organizado (Cruz, 2014; Tickner, 2020b).

Los hechos mencionados generaron conflictos políticos y sociales, movimientos fascistas, desestabilización política, el surgimiento de nuevas amenazas a la seguridad, la profundización de desigualdades, mayor fuerza de las dinámicas y discursos globalizadores, surgimiento y evolución del marxismo, los problemas cada vez más notorios de la urbanización, la crisis ambiental, los movimientos revolucionarios (Rodríguez Lestegás, 2000, pp. 98-99) y nuevos movimientos sociales y grupos políticos. Estos acontecimientos generaron respuestas diferenciadas de acuerdo con los territorios y los contextos que impactaron desde lo macro a lo

micro al cuestionar formas de conocer, ser y explicar estas realidades heterogéneas y, por tanto, requirieron de un nuevo marco para apreciarlas.

En tal sentido, este artículo indaga cómo el campo de los estudios de la seguridad tradicionales ha configurado y establecido perspectivas que hacen que las comunidades invisibilizadas permanezcan en este estado. Así mismo, se presentan alternativas que han surgido frente a estos tradicionalismos que, desde sus críticas, permiten que los estudios de la seguridad se aproximen a otras realidades e historias, abriendo paso a propuestas más humanizadas y alejadas de la instrumentalización de la razón como oposición a lo que ha predominado en el campo desde las dos Guerras Mundiales (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006). Esta indagación es una apuesta que, en los estudios del Caribe, puede ser ligada a la necesidad de seguir resaltando cómo en la academia tradicional se han omitido historias y posibles enfoques que permiten la apertura hacia otras realidades. Esta cuestión es sumamente relevante si se quiere seguir avanzando en la reivindicación de estas poblaciones. Son variables ineludibles en los enfoques críticos para avanzar hacia análisis más inclusivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo realiza una exposición a partir de una revisión de literatura sobre la teoría y metodología en los estudios de la seguridad, partiendo de los enfoques tradicionales y predominantes, pasando por las ampliaciones al concepto y finalizando en los enfoques que han sido más excluidos de los estudios. Estos son la incorporación de las nociones de raza y género a las líneas de investigación y a las políticas de seguridad, los cuales fueron integrados desde los años 70 y con mayor fuerza en la década de los 90.

De los estudios tradicionales de la seguridad.

Enfoques desde los cuales se ha revisado la seguridad y su influencia para la conceptualización

«Los estudios de seguridad nacen con los estudios internacionales después de la Primera Guerra Mundial. Se instauraron como respuesta a las incógnitas suscitadas por el entorno bélico y posbélico vivido en aquellos años, sobre todo en Europa Occidental» (Álvarez, 2013, p. 82). En primer lugar,

estuvieron relacionados con la guerra, sus estrategias y con la geopolítica, no obstante, estos se robustecen después de la Segunda Guerra Mundial (sgm) (Cruz, 2014).

El concepto de la seguridad varía, se transforma o se amplía según los debates³ epistemológicos, ontológicos, teóricos y metodológicos que se van a desarrollar en la disciplina desde el período entre guerras hasta la finalización del siglo xx (Oyarzún Serrano, 2020). Por tal motivo, a continuación, se explica someramente cómo se fueron adhiriendo diferentes corrientes a su estudio desde la disciplina de las relaciones internacionales.

Del realismo e idealismo al neorealismo y neoliberalismo

La disputa entre el realismo e idealismo (o liberalismo) inició luego de la Primera Guerra Mundial, cuyo enfrentamiento ideológico buscó impedir otra guerra (Sánchez et al., 2006). El idealismo (al cual se adhiere la noción de seguridad colectiva) defendía el establecimiento de normas que garantizaran las relaciones armónicas, creando una asociación de Estados en la que todos se cuidaban entre sí. Triunfó sobre el realismo al establecer normas internacionales que enmarcaban la conducta estatal en el derecho internacional articuladas en la Liga de las Naciones (firmada con el Tratado de Versalles en 1919) (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006). Finalmente, pese a haber logrado esto, fue criticada debido a que su propuesta no frenó el desarrollo de la sgm (Cubajante, 2009). No obstante, este modelo siguió con la Organización de las Naciones Unidas.

Andrew Moravcsik fue el encargado de integrar los principios del liberalismo en la disciplina que, en contraposición al realismo, otorgó relevancia a actores sociales al desarrollar políticas estatales que se orientaban a la búsqueda de su bienestar. Por lo que las instituciones deberían desarrollarse con el fin de representar a los actores sociales, la racionalidad y la experiencia de la que surgen los intereses individuales; este destaca la interdependencia como la configuradora del comportamiento estatal (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006), es decir, su finalidad es lograr dar con cambios pacíficos en un mundo interdependiente (Oyarzún Serrano, 2020).

Aun así, en adelante, el realismo se posicionó como el enfoque convencional y de tradicional referencia en las relaciones internacionales; muchas de las críticas realizadas a esta teoría propiciaron la creación de nuevas teorías y a la inclusión de nuevas corrientes como las halladas en el debate cuatro de la disciplina de las relaciones internacionales (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006). Como sus principales características, se encuentra que es Estado céntrica, militarista, orientada a la supervivencia y la excepcionalidad (Huysmans, 1998b, p. 227-228; 2006, p. 15-30; Ciută, 2009, p. 306-307; McDonald, 2008, p. 578, citados en Delkáder-Palacios, 2020). Además, acepta que existe una verdad objetiva, neutral, ahistórica y fundacionalista (Sanahuja, 2015 citado en Delkáder-Palacios, 2020), una cuestión adherida al racionalismo y al positivismo desde la Ilustración. Desde este periodo (finales del siglo xvii y comienzos del siglo xviii) que buscó sacar al ser humano de lo abstracto metafísico y lo deriva a lo positivo o «real» de la estructura lógica del método científico. De esta manera, se dio sustento al tradicionalismo que separa al sujeto del objeto, diferenciando entre ser y el pensamiento (Descartes); lo que llevó a subsumirse en premisas o leyes científicas generalizadoras derivadas de una lógica causal y deductiva provenientes del pensamiento racional (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006).

Estas vertientes encuentran sus bases en la filosofía de la teoría política desde Thomas Hobbes (Coqui, 2000; Orozco, 2005; Oyarzún Serrano, 2011 citada en Oyarzún Serrano, 2020; Peñafiel Valencia, 2013; Piedrahíta Bustamante, 2016; Ramírez Figueredo, 2017; Sánchez, Rodríguez y Federman). A su vez, sostienen los cimientos del realismo, desde los que se asume la noción negativista del hombre, el estado de guerra latente; así como permite el surgimiento de la tradición anárquica y la centralidad del Estado en las relaciones internacionales.

En oposición se encuentra Emanuel Kant (liberalismo), quien concibe que la competencia central del Estado es la seguridad y que la relación entre Estados debe darse acorde a normas morales (la moral no es reconocida en el realismo) y a imprevistos categóricos. Esto deriva en que las instituciones internacionales sean

³ Los debates son: 1) realismo vs. idealismo; 2) científicos vs. tradicionalistas; 3) neorealismo vs. neoliberalismo; 4) racionalismo vs. reflectivismo.

centrales; también considera relevante la cooperación y las relaciones transnacionales al punto de pensar en una sociedad cosmopolita. Por su parte, la tradición desde Hugo Grocio se orienta más hacia el comercio como el centro de la actividad internacional. En tal sentido, está en la mitad de las nociones anteriores, ya que acepta la anarquía como un hecho dado, aun considerando que el arreglo entre Estados se puede llevar a cabo a través de normas, cumpliendo de tal manera con la moralidad y el derecho (Orozco, 2005; Oyarzún Serrano, 2011 citada en Oyarzún Serrano, 2020).

Por otro lado, en función de los cambios dados en la esfera internacional y en respuesta a la crítica dada sobre las corrientes tradicionales, emerge el neoliberalismo y neorrealismo en la década de los setenta, que cuestionan la orientación racionalista positivista y se vincula a las discusiones que ya se daban desde la filosofía y otras ciencias (Becerra, 2016), como la cooperación, la interdependencia y la denotación de la difusa separación entre lo nacional e internacional, sin embargo, permanecen la lógica anárquica y el racionalismo (Doyle, 1997; Salomón, 2002, citados en Oyarzún Serrano, 2020).

Se incorpora, a su vez, el neoliberalismo institucional de Robert Keohane y Joseph Nye, en el cual «las variaciones en la institucionalización de la política mundial ejercen un efecto significativo en el comportamiento de los gobiernos» (Orozco, 2005, p. 171). Su centralismo institucional parte de sus críticas hacia la agenda de política internacional y el rol central de la fuerza militar desde el realismo predominante y el cuestionamiento del concepto tradicional del interés nacional (Oyarzún Serrano, 2020; Sánchez, Rodríguez, Federman, 2006).

Robert Keohane y Joseph Nye crearon un modelo de análisis de política mundial, la *interdependencia compleja*, que en los ochenta llevó el nombre de neoliberalismo institucional. En este, fueron integradas otras amenazas fuera del espectro militar y por la reivindicación de actores no estatales en la posguerra fría (Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006) que acepta las asimetrías propias del sistema internacional (Oyarzún Serrano, 2020). Persiste con el objetivismo y el método científico, adicionando un enfoque sistémico y de perspectiva economicista.

Mediante el neorrealismo, Kennet Waltz y Barry Buzan como principales exponentes (aún desde la

objetividad y el método científico realista, y a través de un enfoque sistémico), añadieron peso a las capacidades de los Estados para comprender su rol en la estructura y, con ello, dar forma del sistema internacional. El equilibrio del poder está dado por acciones no coordinadas en el sistema internacional y, aunque sigue siendo Estado-céntrica, reconoce la existencia de otros actores (Orozco, 2005).

Pese a la contraposición de postulados entre (neo)realistas y (neo)liberales, estos terminan encarnando las aproximaciones tradicionales y no necesariamente desarrollan un vuelco hacia vertientes que constituyen un distanciamiento del objetivismo y la neutralidad científica. En tal sentido, se van constituyendo nuevas perspectivas que, se espera, trasciendan al estadocentrismo y que logren sobrepasar la concentración militar en el poder, así como el tradicionalismo en la seguridad (Cohen, 2008; Tussie, 2015 citados en Oyarzún Serrano, 2020), lo cual va dando cabida hacia nuevas perspectivas, la inclusión de otras disciplinas, enfoques y corrientes para la orientación de las relaciones internacionales y, con ello, el estudio de la seguridad.

Alternativas múltiples y diversas para y de los estudios de la seguridad

Racionalismo y reflectivismo

En los años ochenta se da el cuarto debate de las relaciones internacionales con el racionalismo y el reflectivismo, el cual integra nuevos enfoques para la reconfiguración de los estudios de la seguridad, en los que se discuten las críticas realizadas a los enfoques tradicionales y se exponen las problemáticas de la Guerra Fría y su posguerra (Cruz, 2014). Mientras que el racionalismo pretende seguir la lógica racionalista generalizadora con una argumentación causal de los acontecimientos, haciendo visibles el positivismo y materialismo (Becerra, 2016; Ortega Purmann, 2018; Oyarzún Serrano, 2020).

El reflectivismo acude a nuevas apuestas en las que se concede espacio primordial a la ontología e interpretativismo, desde el cual los valores y las prácticas sociales van a determinar la realidad social (Oyarzún Serrano, 2020). Las teorías que hacen parte de esta vertiente son las constructivistas convencionales y

críticas, otras teorías críticas como las feministas, el posmodernismo, el neomarxismo (Cruz Tisera, 2014), el poscolonialismo, el posestructuralismo y la teoría verde o ecológica (Delkáder-Palacios, 2020).

Las vertientes críticas están en contravía de los esencialismos, las realidades dadas, objetivas y estáticas, por lo que el conocimiento está condicionado por el contexto y las condiciones sociales, materiales e históricas (Delkáder-Palacios, 2020). Se ve la seguridad como un fenómeno social y políticamente construido y dinámico, y no como una herramienta explicativa de la realidad. De aquí surgen teorías constitutivas, interpretativas y antifundamentalistas, donde ningún postulado puede ser probado como verdad (Sanahuja, 2018 y 2015; Keith y Krause, 1996 y Waever, 1997, citados en Delkáder-Palacios, 2020). Desde cada una se integran nuevas problemáticas y dinámicas que afectan el orden mundial y las interpretaciones en los estudios de la seguridad (Buzan, 1991, citado en Orozco, 2016).

Las escuelas de Copenhague, Aberystwyth y París hacen parte de los estudios alternativos de la seguridad. Desde la escuela de Copenhague se aporta la teoría de la (des) securitización, desarrollada por Barry Buzan, Ole Waever y Jaap de Wilde en *Security: A New Framework for Analysis* (Buzan, 1998, citado en Delkáder-Palacios, 2020; Estévez Rodríguez, 2013). Los autores combinan componentes constructivistas y realistas, hacen aportes a la concepción discursiva de la seguridad mediante la influencia de la teoría del lenguaje de Austin (1962) y Searle (1977) (Delkáder-Palacios, 2020). Por su parte, Ole Waever habló del «realismo posestructuralista» en el cual concibe la «construcción social, intersubjetiva y discursiva de las amenazas» (Delkáder-Palacios, 2020, p. 145).

Por otro lado, la escuela de Aberystwyth, que parte de la escuela de Fráncfort, y es de raíz neomarxista (por lo que asume el concepto de emancipación), es representada por autores como Max Horkheimer y Theodor Adorno, Antonio Gramsci, Robert Cox y, aún más relevante, Ken Booth, debido a su propuesta de estudiar la seguridad desde la teoría crítica. De esta escuela se desarrollan la teoría de la securitización, el posestructuralismo, el poscolonialismo y el feminismo (Delkáder-Palacios, 2020; Sánchez, Rodríguez y Federman, 2006).

Las propuestas disputan la ontología tradicional sobre los qué y los quiénes; se preocupan por la teoría y la práctica, por el rol de los discursos y las amenazas en la construcción de realidades y diversas formas de violencia (Tickner, 2020b). Concibe las amenazas como algo que no es producto del acto del habla, sino que es algo real, tangible y no es solo de materia discursiva (Villalba, 2018). Toma al individuo como central, por lo que parte de sus experiencias de inseguridad con el fin de hacer un análisis más amplio para evidenciar y cuestionar límites de la acción humana y, finalmente, busca una transformación positiva (Tickner, 2020b).

La escuela de París en los estudios de la seguridad tiene como autores más importantes a Didier Bigo, Jeff Huysmans, Elspeth Guild, Anastassia Tsoukala y Laurent Bonelli; Los fundamentos intelectuales más reseñables son los de Michel Foucault y Pierre Bourdieu (Delkáder-Palacios, 2020). Es pospositivista, reflectivista y con una fuerte influencia del constructivismo. Por esta razón, la seguridad se construye social e intersubjetivamente, y, como los actores no conocen de antemano el resultado, estos pueden occasionar seguridad o inseguridad (Delkáder-Palacios, 2020).

La descripción hasta ahora ha sido orientada a los marcos desde los postulados europeos y norteamericanos para los estudios de la seguridad, no obstante, las nociones desde o para América Latina y el Caribe como en la exposición en la realidad suelen ser más notorias en el desarrollo conceptual y bajo las teorías críticas poscoloniales que cuestionan esencialismos y deconstruyen las afirmaciones convencionales (Tickner, 2020a).

A su vez, atienden las discusiones que llevan a la diversificación y particularización con relación a la especificidad en la construcción estatal y política y, con ello, el impacto geopolítico para dar contenido a la seguridad (Tickner, 2020a) dada la influencia de los excolonizadores y los Estados que luego de las independencias y, con el cambio del orden mundial tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, se fueron posicionando y dominando en la esfera internacional.

La incorporación del género y la raza en los estudios de la seguridad

En los estudios de la seguridad se han desarrollado alternativas múltiples y diversas que apuestan por la integración disciplinar y metodológica para la

aproximación a realidades a menudo olvidadas (Silva Esquinas, Muñoz Chumilla y Margalef, 2020, p. 199), al conocimiento situado (Harahay, 1996, citada en Silva Esquinas, Muñoz Chumilla y Margalef, 2020) y a relatar experiencias y problemáticas de comunidades invisibilizadas (Silva Esquinas, Muñoz Chumilla y Margalef, 2020, p. 200). Estas realidades han dado cuenta de las dificultades que han traído la elaboración de imágenes y de representaciones, de ahí que la incorporación de investigaciones cada vez más conscientes y consecuentes con la diversidad de las realidades a estudiar sean cada vez más comunes y necesarias.

Estas apuestas hacen críticas a las vertientes tradicionales y, a su vez, proponen la realización de estudios a través de la «*interdisciplinariedad y transversalidad* [...] con metodologías experimentales que permiten la aproximación a fenómenos más diversos» (Silva Esquinas, Muñoz Chumilla y Margalef, 2020, p. 206). Esto implica que ya no solo se hable de la seguridad y sus múltiples variantes, sino que se traten específicamente asuntos como el de los actores históricamente relegados y los cambios en los asuntos militares y el poder castrense (Coqui, 2000). Lo que da lugar a cuestionamientos respecto a qué otras alternativas hay en respuesta ante un ataque armado, cómo reaccionar ante las diferentes amenazas a la seguridad, lo cual no debería estar únicamente ligado al poder militar (Coqui, 2000).

Ahora bien, mediante estas nuevas perspectivas de los estudios se comprende que no hay una separación real cuando se trata de seguridad nacional, internacional e individual (Coqui, 2000). Esto quiere decir que, cuando se piense en alternativas conceptuales y prácticas para tratar estos temas, se debe siempre hacer de manera transversal e inclusiva. Además, se crea la conciencia sobre la responsabilidad en la adición de ciertas adjetivaciones al concepto *seguridad* como la nacional, social, pública, humana y ciudadana, puesto que estas añaden una ideología y una teoría específica que suma complejidad a su tratamiento. En la práctica, asumir un tipo de adjetivación condiciona el accionar político y el desarrollo de políticas, esto ha implicado la descontextualización de las realidades en las que se están implementando un tipo de política específica. Como lo explica Crisafulli (2013):

la centralidad del concepto para entender la política ha dado como resultado el emprendimiento por parte del Estado de un conjunto de acciones, a veces desesperadas, con el afán de otorgar más «seguridad», sin tener muchas veces del todo claro qué cosa significaba (Crisafulli, 2013, p. 1).

Y con ello las consecuencias que estas medidas desesperadas ocasionarán para los contextos en que se están desarrollando. Ahora bien, estas premisas son necesarias para comprender mejor la exposición que se dará a continuación sobre el proceso de inclusión del género y la raza y su papel en los estudios de la seguridad, ya que estos han implicado mayor complejidad al tejer cada vez más variables para los estudios de la seguridad. A su vez, están permitiendo mayor visibilización sobre elementos específicos que permanecen nebulosos ante la aún ausencia de soluciones que puedan detener situaciones de abuso, silenciamiento, racismo, asesinatos y machismo hacia estas comunidades.

El género y la seguridad

Los estudios feministas llegaron tarde a las disciplinas de las relaciones internacionales y a la ciencia política, pero, antes de ser involucrados en las relaciones internacionales, ya se habían aproximado a los estudios de la seguridad. Algunas autoras relevantes en el campo son Judith Ann Tickner (1992, 2001), Sandra Harding, Carolyn Merchant (en sus estudios de Feminist science critics), Jean Bethke Elshtain (1987) (mujeres y guerra), Cynthia Enloe (1989) y Laura Sjoberg (en, por ejemplo: *What, and where, is feminist security studies?*).

Las investigaciones y las críticas feministas han sido cruciales para que los estudios de la seguridad avancen desde la década del 80; dichas críticas están relacionadas con el positivismo, la preeminencia cuantitativa, la exclusión del género, la securitización al occasionar la normalización de situaciones de inseguridad, que han sido utilizados para referirse, explicar y dar resultados de la seguridad y la paz (Estévez Rodríguez, 2013, pp. 1-2).

A propósito de esto Laura Sjoberg (2016) piensa que «el género es un factor constitutivo, causal y predictivo importante en los estudios de la seguridad, y una pieza esencial de los proyectos de “soluciones”» (Sjoberg, 2016, p. 157). En tal sentido, los objetivos del feminismo en los estudios de la seguridad son la comprensión de las causas de subordinación de la mujer

internacionalmente para acabar con ellas (Zaballos Zurilla, 2019), el cuestionamiento de la objetividad, la búsqueda de un tipo de conocimiento que propenda por mejorar la vida de las mujeres (Tickner, 2014, pp. 44-45 citada en Zaballos Zurilla, 2019, pp. 14-15), así como sigue una aproximación más allá del acontecimiento acercándose a los impactos de las medidas tradicionales de la seguridad sobre la población, en especial sobre las mujeres (Tickner, 2004 p. 45 citada en Zaballos Zurilla, 2019).

En efecto, los estudios de la seguridad están cargados de estereotipos de género incrustados en la mirada masculina, lo cual asigna representaciones y significaciones al rol de las mujeres (Gasztold, 2017). Hay una propensión por esperar que las mujeres actúen y sigan perpetuando el ámbito de la seguridad de la forma típica masculina (Gasztold, 2017, p. 179). Por ello, parte del trabajo es también hablar de los roles de las mujeres históricamente marginados y ocultados, así como de la violencia como elemento intrínseco de la seguridad (Gasztold, 2017). Por tanto, ha habido trabajos en los que la incorporación de los estudios feministas en las relaciones internacionales se ha hecho perceptible; uno de ellos es la recopilación realizada por Laura Sjoberg (1988, 2010) al describir cómo desde cada paradigma o teoría es incluida la orientación feminista:

en el realismo el papel del género se deriva a las relaciones entre Estados; el liberal se enfoca en la posición subordinada de las mujeres en la política mundial y busca su inclusión en la estructura del poder; por su parte, el crítico estudia en relación con el género, manifestaciones ideales y materiales de identidad y del poder; el constructivista ve el condicionamiento del género por la política mundial y viceversa; en el posestructuralista el lenguaje es el centro en relación con el empoderamiento masculino y la discriminación feminista; el análisis para el postcolonial se deriva a las relaciones de dominación impuestas por el imperialismo reproducidas en las relaciones de género y por último, el feminismo ecológico «busca conexiones entre la subordinación y dominación de la mujer y la del medioambiente» (Sojberg, 2010, citada en Zaballos Zurilla, 2019, p. 8).

Sobre la escuela de Copenhagen se dice que ya se han intentado superar las brechas a través de los conceptos de seguridad como silencio y seguridad subsumida (Lene Hanse, 2000, citada en Estévez Rodríguez, 2013, p. 2). Soumita Basu

(2011) utiliza de la escuela de Aberystwyth los conceptos de seguridad como emancipación en la que integra el género para su construcción (Estévez Rodríguez, 2013).

Desde la escuela de París se ha realizado una integración interesante sobre los estudios de la seguridad incorporando a su análisis dimensiones teóricas y conceptuales desde la sociología política de Michael Foucault y Pierre Bourdieu a través de los cuales, pese a que es reconocida una dominación y un *habitus securitario*, aún es posible hallar cuestionamientos al poder legítimo y lo que se ha incorporado a la definición de seguridad (Jabri, 2006, pp. 146-147 citado en Estévez Rodríguez, 2013, p. 4). En este análisis el género se incorpora a los elementos de constitución del *habitus* de los actores securitarios, de los sujetos objetivados de los modos gubernamentales.

el género estaría inserto en el *habitus* generado por los cuerpos de seguridad no sólo en relación a la trata, sino también respecto a las políticas de seguridad sobre la migración y, de forma general, en la legitimación de la transnacionalización de las policías militarizadas (Schemenauer, 2012, p. 95 citada en Estévez Rodríguez, 2013, p. 18).

En los trabajos que han surgido de la escuela de París se han integrado temas de la trata de personas y la formación del contenido sobre las características de cómo una mujer es víctima o no y, con ello, se establece una jerarquía de víctimas en la que se incluyen estereotipos ligados a la raza y el género para priorizar los casos de las mujeres blancas (Lobasz, 2010, pp. 216-218 citada en Estévez Rodríguez, 2013, p. 10).

Por otro lado, para Kate Millet, en las comunidades patriarcales la sexualidad es combinada con la残酷, el sexo es utilizado como una relación de dominación y de subordinación, una cuestión que se vincula con los rasgos de la conceptualización de Estado y su relación con la seguridad (Millet, 2005, p. 38, citada en Gasztold, 2017, p. 184). Katherine Moon realiza una integración metodológica y epistémica en la que incluye métodos etnográficos «para analizar los campos de prostitución ubicados alrededor de las bases militares estadounidenses en Corea del Sur durante los años setenta» (Tickner, 2004 citado en Zaballos Zurilla, 2019, p. 15). Y, Carol Cohn con «su análisis discursivo aplicado a la estrategia nuclear durante la Guerra Fría»

(Tickner, 2004, citado en Zaballos Zurilla, 2019, p. 15). También se ha integrado «la antropología dialógica (Canals, 2011) y la epistemología feminista (Blázquez, 2010) para abordar un objeto de estudio sobre la criminología» (Silva Esquinas, Muñoz Chumilla y Margalef Colomé, 2020, pp. 201-206). Laura Sjoberj (2016) vincula la sociología histórica y la amplitud del género sobre los estudios de la seguridad.

Pese a todas estas aproximaciones, hay cuestiones que hacen falta integrar en cada una de las escuelas de estudios y también en la práctica, asignando como principales problemáticas por resolver la generalización, la incorporación y el reconocimiento de la autonomía relacional, sobre las identidades fluidas e híbridas refiriéndose especialmente a los estudios realizados por la escuela de Aberystwyth (Sjoberg citada en Estévez Rodríguez, 2013, p. 2).

La escuela de París, pese a su incorporación transdisciplinar, no logra incorporar el género como un elemento estructurante. Aún hace falta otorgar mayor relevancia a las relaciones binarias (amigo/enemigo, correcto/incorrecto, (normal/anormal, público/privado, interno/externo, entre otras) y sus pesos discursivos sobre las realidades cotidianas. Todo esto incluye también lo problemático de seguir rememorando y referenciando posturas desde las teorías tradicionales que restan importancia a la perspectiva de género en todas las dimensiones (Gasztold, 2017, p. 187).

De este modo los estudios feministas en la seguridad introdujeron la categoría de género como variable condicionante de la realidad y para profundizar en la experiencia de las mujeres. Por tanto, los principales objetivos del enfoque feminista en los estudios de la seguridad es hacer un análisis crítico de las teorías y enfoques tradicionales, la creación de una matriz conceptual que sea útil en la teoría y en la práctica; el feminismo busca crear conciencia sobre las omisiones y relegaciones históricas que se han hecho basadas en el género para la configuración de un tipo específico de la seguridad (Gasztold, 2017, p. 187).

Raza y seguridad

La raza es un tema que aún no encuentra mayor relevancia en los estudios de la seguridad, de ahí la brevedad de la siguiente exposición. Hay un trabajo que resulta

sumamente relevante para el camino en construcción que hay sobre la raza en estos estudios. Este es desarrollado en la región centroamericana por el grupo de trabajo de CLACSO (Flores Aguilar, Arena y Gómez, 2014); en este realizan una compilación de artículos sobre el racismo y la seguridad en los que son perceptibles la multidimensionalidad de estos ámbitos, integrando el miedo, la producción del espacio, la desigualdad y la segregación (Flores Aguilar, Arena y Gómez, 2014).

Dentro de los diferentes artículos compilados se puede encontrar que la seguridad es vista como un campo principalmente discursivo; integran las geografías del miedo y demuestran cómo se han configurado, operado y renovado en Centroamérica. Estos trabajos contemplan dimensiones como las marcaciones territoriales, la privatización de espacios públicos y el miedo para la construcción de geografía territorial. Se desarrolla una construcción social del miedo, la criminalización de la pobreza y la organización espacial de las desigualdades. Se observa también la problematización de las nociones tradicionales de la seguridad, incluyendo la preeminencia cuantitativa de aumento o disminución de delitos y de crímenes, las políticas altamente represivas y militarizadas, así como las políticas de seguridad convertidas en producción de exclusión (Flores Aguilar, Arena y Gómez, 2014, p. 5).

Estos trabajos guían una ampliación conceptual de la seguridad, ya que las formulaciones más tradicionales que aún siguen vigentes han sido «la base a la explotación del temor social y la fuerza» (Flores Aguilar, Arena y Gómez, 2014, 2014, p. 5).

Las anteriores son investigaciones que incluyen temas sobre las agendas políticas dominantes, ignoran las agendas locales y su impacto a la integración regional. Concluyen en que hay fallos en la formulación e implementación de políticas de la seguridad de mayor represión y no prevención, en lo cual se ve también incapacidad para articular agendas nacionales, regionales y subregionales.

Ahora bien, otros estudios contemplan las formas en que el discurso securitario ha legitimado el racismo y las prácticas criminalizadas hacia poblaciones históricamente excluidas (Crisafulli, 2013). A continuación, se mencionan algunos trabajos relevantes que demues-

tran omisión y recalcan la relevancia de la raza en los estudios de la seguridad.

El primero de ellos se ubica en Argentina, habla del racismo y su ocultamiento en dicho país, una práctica que la describen como casi extendida por el territorio desde el Estado, vista en el discurso social y las representaciones sociales, tal y como es expresado en su hipótesis: «el racismo es parte de un complejo entramado de prácticas y soportes discursivos que es, a su vez, negado, presente y cotidiano» (Crisafulli, 2013, p. 2). Dicho escrito permite hallar la relevancia de los trabajos históricos críticos, afirmando que «todo presente siempre se (re)construye a partir de un relato sobre el pasado» (Crisafulli, 2013, p. 2).

No obstante, al hacerlo y (re)construir historias se debe recordar tratar de incorporar perspectivas que atiendan la contextualidad, relacionando cómo las realidades de cada territorio impactan en la construcción estatal y, con ello, en la configuración de la seguridad. Un trabajo que asocia esto, fue realizado sobre la revolución Haitiana y su influencia contemporánea, en el que se indican elementos relevantes e ignorados que ocasionan la infrateorización «entre esclavitud, raza y modernidad» (Shilliam, 2014, p. 171).

Finalmente, la orientación racista, así como en algunos trazos de los estudios feministas, se considera adherida por la noción tradicional y conservadora de la composición estatal weberiana. Esto ha sido criticado debido a que sus narrativas histórico-sociológicas han dominado el desarrollo del mundo moderno, lo que impuso centralidad a un Estado que se desarrolló mediante el tratamiento de las preocupaciones de seguridad con la «reivindicación de que la guerra hizo al Estado, y que el Estado hizo la guerra» (asunción apoyada por Charles Tilly) (Shilliam, 2014, p. 176). De esta manera, se asignó hacia las poblaciones diferentes a la blanca el rol de enemigas por sus supuestas características salvajes y violentas, entonces, se constituyó un Estado que desde sus principios utilizó lo diferente como lo negativo y lo culpabilizó de cualquier síntoma de atraso, de inseguridades o de alteración del orden público.

Los trabajos en que la raza empieza a considerarse como parte esencial de los estudios de la seguridad aún son escasos. Desde esta perspectiva, y para profundizar aún más sobre la relación de los estudios de la seguridad

y la raza, se requiere aún tomar la categoría de raza como «constitutiva en relación con el orden espacial de la autoridad política, las sociedades racializadas son constitutivas» (Shilliam, 2014, p. 173). Lo cual implica desvirtuar el tradicionalismo para retirar el velo del tiempo colonialista y construir nociones basados en las comunidades excluidas. Como lo refirió Frantz Fanon, hay que «retirar el foco de narración de la metrópoli europea con el objeto de dedicarse, tanto como sea posible, a las experiencias de las periferias coloniales» (Shilliam, 2014, p. 171).

Conclusiones

Este no es el primer escrito que realiza una indagación sobre los estudios de la seguridad en el que se resalta la necesaria contribución de otras historias y realidades a este campo. La incorporación de otras perspectivas implica desarrollar teorías propias e involucrar regiones que han transitado con tantas desigualdades, vulnerabilidades e inseguridades. Donde hay Estados se perpetúa la consecución de estudios de la seguridad generalizadores y tradicionalistas alejados de las realidades en las que se implementan estrategias que parten de estos estudios.

Este trabajo resalta las críticas de las alternativas sobre los estudios tradicionales e insiste en la necesaria inclusión de apuestas diversas. Aún queda camino, y aunque las críticas hacia las teorías tradicionales ya se han tratado, son aún pocos los trabajos que relacionan la importancia en los estudios de la seguridad con la raza en comparación a los trabajos realizados desde el género. Aun así, es relevante resaltar que esta integración aporta a la multidimensionalidad, contextualidad, transversalidad y transdisciplinariedad que requiere el campo de los estudios de la seguridad.

Referencias

- ÁLVAREZ, A. A. L. (2013). La confluencia entre estudios críticos de seguridad y seguridad humana : las dinámicas de inclusión y superación. *Relaciones Internacionales*, 23, 81-99. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5180>
- BECERRA, G. (2016). Los usos del constructivismo en las publicaciones científicas de Latinoamérica. *Revista Mad*, 35, 38-59. <https://doi.org/10.5354/0718-0527.2016.42796>

- COQUI, M. B. (2000). La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo. *Revista Mexicana De Política Exterior*, 59, 9-31. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/988>
- CRISAFULLI, L. (2013). Neo racismo latinoamericano, la seguridad como excusa y el paradigma de los Derechos Humanos. *Apertura*, 1(1), 1-14. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5881>
- CRUZ, J. (2014). *El estudio de la Seguridad Internacional: Ampliación y profundización del debate en torno a la nueva agenda de Seguridad*. 1-18. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44390>
- CUBAJANTE, X. (2009). La seguridad internacional: evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 4(2), 93-106. <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/138>
- DELKÁDER-PALACIOS, A. (2020). Los estudios críticos de seguridad y la Escuela de París: un estudio sobre Frontex y la securitización de la migración en la UE. *Relaciones Internacionales*, 58, 141-164. <https://doi.org/10.24215/23142766e092>
- ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, J. (2013). Acercamientos entre la Escuela de París de Seguridad y los Estudios Feministas de Seguridad. X Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, 18. <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/637.pdf>
- FLORES AGUILAR, A., Arena, C., y Gómez, J. P. (2014). Seguridad y racismo: pensamiento crítico centroamericano. *Encuentro*, (97), 86. <https://doi.org/10.5377/encuentro.v0i97.5846>
- GASZTOLD, A. (2017). A feminist approach to security studies. *Przegląd Politologiczny*, 3, 179-190. <https://doi.org/10.14746/prpp.2017.22.3.13>
- OROZCO, G. (2005). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 72, 161-180. <https://www.jstor.org/stable/40586218>
- OROZCO, G. (2016). Comunidades epistémicas en los estudios de seguridad y la interpretación del orden mundial. *Desafíos*, 28(1), 335-369. <https://doi.org/10.12804/desfios28.1.2016.08>
- ORTEGA PURMANN, I. (2018). Estados Unidos y la guerra al terrorismo en la triple frontera: una aproximación constructivista [Universidad Federal de la Integración Latinoamericana] Repositorio Institucional da UNILA. <http://dspace.unila.edu.br/123456789/4154>
- OYARZÚN SERRANO, L. (2020). Relaciones internacionales y América Latina: avances y desafíos en la disciplina, *Oasis*, 32, 105-124. [10.18601/16577558.n32.08](https://doi.org/10.18601/16577558.n32.08)
- PEÑAFIEL VALENCIA, D. (2013). La Seguridad Nacional y el Terrorismo de Estado en Ecuador (1984-1988). VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 149-174. <https://doi.org/10.2307/j.ctvpwhff9.9>
- PIEDRAHÍTA BUSTAMANTE, P. (2016). Las nuevas guerras y la transformación de la seguridad y defensa nacionales. *Analecta política*, 6(11), 425-441. <https://doi.org/10.18566/apolit.v6n11.a10>
- RAMÍREZ FIGUEREDO, S. A. (2017). *Análisis política de seguridad y defensa en Colombia, acercamientos sostenidos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte-OTAN y Unión Europea-UE*. Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá Facultad. <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/159216.pdf>
- RODRÍGUEZ LESTEGÁS, F. (2000). Viejas y nuevas geografías, viejas y nuevas propuestas didácticas: el fin de los exclusivismos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 29, 93-108.
- SÁNCHEZ, D., Rodríguez, R. y Federman, A. (2006). Seguridad nacional: el realismo y sus contradicciones. *Desafíos*, 15, 120-177. <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633160005.pdf>
- SHILLIAM, R. (2014). Aquello que la Revolución haitiana puede decirnos sobre el desarrollo, la seguridad y la política de raza. *Relaciones Internacionales*, 25, 169-201. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/677292>
- SILVA ESQUINAS, A., Muñoz Chumilla, J. y Margalef Colomé, A. (2020). Gender Experience. Metodología experimental para el estudio de la ciudad y la inseguridad desde una perspectiva feminista. *Revista de Antropología Experimental*, 20, 199-209.
- SJOBERG, L. (2016). What, and where, is feminist security studies? *Journal of Regional Security*, 11(2), 143-160. <https://doi.org/10.11643/issn.2217-995X162SPS66>
- TICKNER, A. B. (2020a). Paz y Seguridad: ¿qué es y qué hace? Militarismo, Estado y democracia: los estudios de seguridad en América Latina. *Friedrich Ebert Stiftung*.
- TICKNER, A. B. (2020b). Paz y Seguridad. Seguridad: ¿qué es y qué hace? El concepto de la seguridad: aportes críticos. *Friedrich Ebert Stiftung*.
- VILLALBA, A. (2018). *Copenhague, Aberystwyth y París: una historia de los conceptos de securitización y amenaza* [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes] Repositorio Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/34906>
- ZABALLOS ZURILLA, J. (2019). *Teoría feminista y estudios de seguridad* [Trabajo de fin de grado, Comillas Universidad Pontificia] Repositorio Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/28314>